

Modelo de Escrito

ASISTENCIA MÉDICA LABORAL

REGLAMENTO

CAPITULO I

Objeto Artículo I: De acuerdo a lo establecido en el Estatuto de la Asociación de Industriales Metalúrgidos de..... ".....", crease una sección que se denominará Instituto de Prevención y Asistencia Integral del Trabajo, que usará como siglas....., con el objeto de atender por cuenta y orden de los asociados, sin compensación de fondos entre las distintas cuentas de éstos, las obligaciones y servicios relativos a disposiciones de la ley 587 de Higiene y Seguridad Industrial, y su reglamentación, como así también las referentes a accidentes del trabajo, enfermedades inculpables y demás obligaciones y servicios que emanan del Contrato de Trabajo, ley 744, ley 24557, ley 1729 y demás legislación laboral vigente o que se dicte en el futuro. CAPITULO II

Administración Artículo 2: La Comisión Directiva de..... delega sus funciones, a los efectos de la administración de..... en una Comisión Administradora integrada por nueve miembros (seis titulares y tres suplentes), tres de los cuales (dos titulares y uno suplente) pertenecerán a la Comisión Directiva de..... o serán designados por ésta, y los seis restantes (cuatro titulares y dos suplentes), serán nombrados por la Comisión Directiva a propuesta de la reunión de usuarios de los servicios de esta sección. Quienes para su elección deberán encuadrarse dentro de lo estatuido en el reglamento electoral de.....

Artículo 3: La Comisión Administradora estará compuesta por un presidente, un secretario, un tesorero, tres vocales titulares y tres vocales suplentes. En caso de ausencia, impedimento o renuncia de cualquiera de estos miembros, la Comisión Administradora designará el reemplazante transitorio o definitivo según corresponda, de entre sus miembros. Las funciones del presidente, del secretario y del tesorero, no podrán ser ejercidas por más de dos períodos por la misma persona. Los miembros de la Comisión Administradora, no recibirán remuneración alguna por el ejercicio de su función, pero la Comisión Directiva podrá asignarles un viático en compensación de gastos y dedicación. Serán válidas las resoluciones tomadas por unanimidad por un mínimo de tres vocales titulares. En caso de empate el presidente tendrá doble voto.

Artículo 4: La Comisión Administradora durará dos (2) años en sus funciones, renovándose por mitades anualmente, en oportunidad de la elección de la Comisión Directiva. Los miembros de la Comisión Administradora pueden ser reelegidos por más de un Período. Para ser elegido miembro de la Comisión Administradora se requiere tener una antigüedad de un año como mínimo como asociado y ser socio activo de..... No pueden formar parte de la Comisión Administradora dos personas de una misma firma, razón social o establecimiento. La Comisión Administradora deberá ser convocada por el presidente una vez al mes como mínimo y sesionará válidamente con la asistencia de tres de sus miembros, siempre y cuando éstos sean vocales titulares, adoptando sus resoluciones por simple mayoría de votos, salvo para el caso indicado en el Art. 3, relativo a resoluciones adoptadas por tres vocales titulares. También puede ser convocada a sesión extraordinaria cuando el presidente lo estime necesario o lo soliciten cinco de sus miembros por lo menos. El miembro de la Comisión Administradora que faltare sin causa justificada a las reuniones tres veces consecutivas o cinco alternadas, en un año, podrá ser considerado dimitente y reemplazado por quien corresponda. El miembro de la Comisión Administradora que se encontrara ausente de sesiones debido a estar cumpliendo funciones indicadas por la Comisión Administradora no será considerado ausente ni tiene obligación de comunicar su ausencia. Queda entendido que las consideraciones expuestas en las deliberaciones de la Comisión Administradora son de carácter reservado no obstante su inserción en el acta, con excepción de aquellos asuntos de interés general o de otros que la Comisión Administradora dispusiere puedan trascender esta norma. Si la Comisión Administradora, por renuncia, muerte o ausencia de sus miembros careciera del número para el quórum legal el presidente o quien lo reemplace deberá convocar a reunión de usuarios siguiendo los lineamientos del Art. dos (2) de este reglamento, a los efectos de elegir los reemplazantes hasta terminar el período de los cargos vacantes, dentro de los treinta (30) días de producido el caso y siempre que falten más de tres (3) meses para la celebración de la reunión de usuarios. Para reconsiderar una cuestión aprobada por la Comisión Administradora se requerirán cuatro de los votos del total de los miembros que la componen.

Artículo 5: La Comisión Directiva podrá dictar reglamentos de organización y funcionamiento de esta sección, a propuesta de la Comisión Administradora. Artículo 6: Son atribuciones y deberes de la Comisión Administradora:

- Administrar los fondos de esta sección y de los asociados de acuerdo a lo establecido en este reglamento y a las disposiciones que dicte la Comisión Directiva, en virtud del Art. 5.
- Recaudar los aportes de los asociados.
- Efectuar los pagos correspondientes a la administración y objeto de esta sección.
- Adquirir los bienes muebles necesarios para esta sección.
- Llevar inventario y contabilidad de la sección, e informar de estas

registraciones a la Comisión Directiva a los efectos de su integración en la contabilidad general de..... f)
Dictar presupuesto anual de recursos y gastos. g) Designar el personal necesario, como también disponer su
remoción. h) Llevar un registro de usuarios de esta sección, pudiendo dar de baja a quienes no cumplieran con la
reglamentación. i) Llevar un libro de resoluciones, actas y asistencia. j) Celebrar contratos de
prestación de servicios vinculados al objeto de esta sección. CAPITULO III Patrimonio y
finanzas Artículo 7: Aféctanse como recursos propios de esta sección, los siguientes: a) Los aportes de
los usuarios de esta sección, ya se trate de cuotas de ingreso, periódicas o extraordinarias, que fije la Comisión
Administradora. b) Los reintegros de gastos efectuados por cuenta de los asociados. c) Las donaciones
que aceptare la Comisión Directiva con destino a esta sección. d) Las rentas que produzcan los fondos
mencionados en los incisos anteriores. Artículo 8: La cuota mensual de los usuarios de esta sección se destinará a
cubrir los gastos originados por las gestiones a las que se refiere el Art. 1 de este reglamento. Con estos
ingresos se abrirá una cuenta a nombre de cada asociado, a la que se debitarán los pagos que por su cuenta y orden
efectúe a esta sección, como así también la suma que le correspondiere en el prorrateo de los gastos de administración y las
cuotas destinadas a contribuir y solventar el mantenimiento de..... Artículo 9: Los saldos
deudores que anualmente arrojaran las cuentas de los usuarios, deberán ser cancelados dentro de los treinta (30) días de su
requerimiento mediante notificación fehaciente. Los saldos acreedores de estas cuentas se mantendrán para la
atención de servicios futuros, por lo que no procederá su devolución ni su compensación con las cuotas, periódicas o
extraordinarias, que adeudare el usuario. En caso de baja del usuario cualquiera sea su causa, el saldo acreedor de su
cuenta será transferido al patrimonio de..... en carácter de donación, con afectación a los objetivos de.....
Los aportes mensuales de los usuarios podrán ser reajustados toda vez que sean necesarios, a los efectos de adecuarlos a
los costos. Tales reajustes son atribución de la Comisión Administradora. Artículo 10: Los usuarios, al
tiempo de su incorporac
ión prestarán conformidad expresa al contralor de las planillas de sueldos y jornales y demás libros que la legislación
laboral requiere, a los efectos de verificar la información suministrada. CAPITULO IV
De los servicios Artículo 11: Podrán ser usuarios de los servicios que presta esta sección los socios de.....,
que revistan en cualquiera de sus categorías y que así lo soliciten, prestando su conformidad a este reglamento previa
aprobación de la solicitud de ingreso por la Comisión Administradora. Artículo 12:actuará como
mandatario de los asociados en el ejercicio de los derechos y cumplimiento de las obligaciones que emerjan de la legislación a
la que se refiere en el Art. Artículo 13: Las indemnización que..... abone por cuenta de sus asociados en
ningún caso excederán de los montos que la correspondiente legislación establezca, ya que, el pago de las
indemnizaciones previstas en los diversos planes se efectuará únicamente en los casos que se encuentren encuadrados dentro
de la ley 9688 y sus modificatorias, incluyendo Responsabilidad Civil, y sus causantes debidamente registrados en este
instituto. Artículo 14: Para el caso que por decisión de asamblea o por disposición legal,.....deba dejar de
prestar los servicios a los que Se refiere el Art. 1, deberá notificar a los usuarios con treinta (30) días de
anticipación. Este reglamento cesará en sus efectos a las veinticuatro (24) horas del día fijado en la notificación
mencionada. En este caso se devolverán a los usuarios los saldos acreedores de sus respectivas cuentas, en la forma
y en los plazos que determine la Comisión Administradora. CAPITULO V
Obligaciones de los asociados Artículo 15: Los asociados realizarán los aportes de sus cuotas en la
oportunidad, forma, montos y condiciones que determine la Comisión Administradora, los que serán acreditados en sus
respectivas cuentas. Artículo 16: Los asociados se obligan a someter a examen médico a todo
personal que se encuentre bajo su dependencia, como así también al nuevo que se proponga designar. Esta revisión se
realizará por los médicos que..... indique. Artículo 17: El asociado se obliga a mantener su empresa
en condiciones de seguridad e higiene, y comunicar cualquier cambio que altere estas condiciones.
Artículo 18: Cualquier variación en la cantidad de personal deberá ser comunicada a. por escrito, dentro de las veinticuatro
(24) horas de producida. Caso contrario se tomará por válida la fecha en que. Se dé por notificada del alta o baja
respectiva, aplicando hasta la misma, los cargos, débitos, etc., que pudieren corresponder. Artículo 19:
Los asociados entregarán, en los términos que se fijen, a..... las planillas correspondientes a los jornales pagados.
Caso contrario..... determinará la cuota a pagar sobre las últimas planillas presentadas. Artículo 20:
La demora de más de sesenta (60) días al pago de las obligaciones que, por este reglamento, asume dará derecho a.....
a suspender sus servicios al moroso, sin necesidad de requerimiento alguno. Este podrá reincorporarse pagando su deuda con

más los intereses que la Comisión Administradora fije para estos casos. La suspensión será notificada por..... en forma fehaciente. Sin perjuicio del ejercicio de las acciones judiciales que le correspondan.

Artículo 21: Es obligación del asociado denunciar fehacientemente los accidentes y enfermedades encuadrados dentro de la ley 9688 en un lapso no mayor a las veinticuatro (24) horas de producida. La no observación de esta norma exime de responsabilidad sobre el caso en particular al Instituto de Prevención y Asistencia Integral del Trabajo.

Artículo 22: Es obligación del asociado, notificar a..... dentro de la mitad de la jornada de acaecido el hecho, los casos de enfermedad o accidentes inculpables encuadrados dentro del régimen de la ley 744, caso contrario se tomará por válida la fecha en que..... se dé por notificada, deslindando a la empresa la responsabilidad que por el caso le pueda corresponder.

Artículo 23: Las transgresiones en que incurra un asociado con respecto a este reglamento o a los estatutos de la Asociación de Industriales Metalúrgicos de....., será considerada por las autoridades que correspondan en cada caso, como causal para ser dado de baja como socio.

CAPITULO VI Disposiciones transitorias

Administradora correspondiente al primer ejercicio determinará por sorteo, en su primera reunión, los tres miembros que durarán un año y los tres que durarán dos años.

Por la presente, en representación de la firma..... me comprometo a cumplir fielmente con el reglamento del Instituto de Prevención y Asistencia Integral del Trabajo, dependiente de la Asociación de Industriales Metalúrgicos de..... (.....) cuyas disposiciones son de mi pleno conocimiento. Asimismo autorizo a..... a designar los profesionales y/o las personas que crea conveniente para que me representen ante el Ministerio de Trabajo de la Nación y demás oficinas públicas a fin de realizar en mi nombre y por mi cuenta las gestiones administrativas pertinentes.

"La empresa autoriza a la Asociación de Industriales Metalúrgicos de..... para que inicie el cobro ejecutivo de los montos que se adeuden por servicios, con más un interés compensatorio similar al de anticipo en cuenta corriente del Banco..... y/o actualización monetaria, promoviendo la Demanda por el monto actualizado. Las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de..... pactan la mora automáticamente y constituyen domicilio especial en el fijado en la solicitud de ingreso."

..... Firma

..... Sello de la Empresa

.....

Aclaración de la firma